

ORDEN DE COMPRA No.:	32555
OBJETO:	Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería para la Sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán Incluye Aseo, Cafetería, mantenimiento preventivo y correctivo básico y fumigación (6 en total para la vigencia del contrato), de acuerdo con las especificaciones del servicio contenidas en el cuadro correspondiente a la Orden de Compra.
DIRECCION SECCIONAL	POPAYAN
CONTRATISTA:	BRILLASEO S.A.S.
VALOR DE LA ORDEN	\$1.321.249.841.45 COP
PLAZO:	12 MESES
FECHA DE INICIO:	1 DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 NOVIEMBRE DE 2019
SUPERVISOR	JAIRO ALBERTO MUÑOZ ÑAÑEZ

En Popayán, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho 2018, se reunieron JAIRO ALBERTO MUÑOZ ÑAÑEZ en su calidad de Supervisor y Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera y el señor ANDRES FELIPE GONZALEZ OSORIO en calidad de representante legal suplente de la compañía contratista BRILLASEO S.A.S. con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto de la Orden de Compra, la cual iniciará el día primero (1) de diciembre de dos mil diecisiete (2018), definiendo los siguientes aspectos:

1. Entrega de los bienes de aseo y cafetería: se realizará antes del quinto día hábil de cada mes.
2. Protocolo para la entrega y recibo de bienes: serán recibidos mensualmente en la Carrera 8 No. 1-36 sede de la DIAN Popayán, previa información de la fecha y hora de la entrega con el fin de autorizar a la empresa de Vigilancia el ingreso de los insumos y programar con el operario de mantenimiento, el descargue del vehículo.
3. Pago por parte del contratista de Prestaciones Sociales y Salarios a los operarios:

Para Salarios, el pago se realizará quincenalmente: la primera quincena el día 3 y la segunda quincena el día 18 de cada mes.

Para seguridad social: el 2do. día hábil de cada mes.

4. Fecha programada para la capacitación e implementación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios sobre:

IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO PLAN AMBIENTAL	TEMA	FECHA
	Políticas e instrucciones uso de recursos naturales	Enero 18 de 2019
	Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición de residuos peligrosos	Enero 18 de 2019
	Protocolo de Gestión de Residuos no peligrosos, reciclaje y posterior aprovechamiento.	Enero 18 de 2019

5. Otros:


Operarios: Los operarios ubicados en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán, serán en total cinco (5) distribuidos así:

- Operarios de aseo: tres (3)
- Operarias de cafetería: uno (1)
- Operarios de mantenimiento: uno (1)

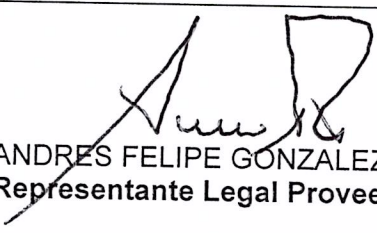
Fumigación: Las actividades de fumigación deberán ser realizadas de acuerdo con lo dispuesto en las especificaciones del contrato y las fechas de las mismas deberán ser previamente concertadas con el supervisor del contrato.

Así mismo, el contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, aportes parafiscales y pagos a la ARL.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos (2) copias con destino a la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos, al contratista y a la carpeta del Supervisor a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho 2018.



JAIRO ALBERTO MUÑOZ ÑAÑEZ
Jefe División de Gestión Administrativa y
Financiera (A)
Supervisor



ANDRES FELIPE GONZALEZ OSORIO
Representante Legal Proveedor